



## I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

### • AUTORIDADES Y PERSONAL

#### UNIVERSIDAD DE OVIEDO

*RESOLUCIÓN de 6 de marzo de 2020, del Rector de la Universidad de Oviedo, por la que se corrigen errores detectados en la de 28 de febrero de 2020, por la que se convoca concurso para la provisión temporal del puesto de trabajo denominado Técnico Especialista, Monitor de Educación Física, con destino en el Servicio de Deportes de la Universidad de Oviedo, Campus Deportivo de Mieres.*

Advertido error en la Resolución de 28 de febrero de 2020, del Rector de la Universidad de Oviedo, por la que se convoca concurso para la provisión del puesto de trabajo denominado Técnico Especialista, Monitor de Educación Física, con destino en el Servicio de Deportes de la Universidad de Oviedo, campus deportivo de Mieres, publicada en el BOPA de 6 de marzo de 2020, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

*Primero.*—Base 4.2.

*Donde dice:*

“Pruebas Selectivas a la Universidad de Oviedo, plaza de Técnico Especialista de Laboratorio (puesto 320)”.

*Ha de decir:*

“Pruebas Selectivas a la Universidad de Oviedo, plaza de Técnico Especialista, Monitor en Educación Física (puesto 190)”.

*Segundo.*—En el anexo III.

*Donde dice:*

“II. Méritos profesionales (60%), máximo 12 puntos.

Experiencia acreditada como Técnico Especialista en Laboratorio.”

*Ha de decir:*

“II. Méritos profesionales (60%), máximo 12 puntos.

Experiencia acreditada como Técnico Especialista, Monitor de Educación Física.”

En Oviedo, a 6 de marzo de 2020.—El Rector.—Cód. 2020-02478.